

*La batalla del honor**

Drama de honor de Lope de Vega publicado en el año 1615 en su *Parte sexta*. Ésta se diferencia de otras *partes* del Fénix en la existencia de una reedición que vio la luz en Madrid en el mes de mayo de 1616 en la imprenta de Juan de la Cuesta y debida al mercader de libros Miguel de Siles, responsable también de la *princeps*.

Su singularidad estriba en que, tal y como se indica en la misma portada del volumen, esta segunda impresión presenta sus comedias corregidas y enmendadas “por los originales del propio autor”. Por consiguiente, se llevó a cabo un arreglo de los textos ya impresos a partir de los manuscritos autógrafos, circunstancia que se esgrimió en su anónimo prólogo como el gran aliciente de cara a su venta. El análisis de las variantes textuales realizado en su día por el Grupo Prolope durante el proceso de edición de esta *parte* evidencia que ese cotejo de los impresos con sus respectivos autógrafos se acometió, en realidad, con cuatro de las comedias allí incluidas: *La obediencia laureada**, *El hombre de bien*, *El secretario de sí mismo* y *La batalla del honor*.

Sin embargo, en la edición que de esta última preparó, Ramón Valdés se muestra precavido a la hora de considerar que la base para la reedición fuera realmente su manuscrito original autógrafo y postula la teoría de que el modelo utilizado debió ser, realmente, un ejemplar de la *princeps* corregido a partir de ése o bien de otro manuscrito que fuera más correcto que el que en su día sirvió de base a aquella [*Lope VI-1*: 114-115]. Dicho investigador se llegaba incluso a preguntar lo siguiente:

¿Quién sabe si el mismísimo Lope pudo corregir un ejemplar de *A* [la *princeps* madrileña] con sus propios manuscritos, esos que decía no conservar una vez vendida la comedia?

Los cuatro manuscritos autógrafos que se emplearon para mejorar las piezas anteriormente citadas provinieron del repertorio de comedias que pertenecía a la compañía de Alonso de Riquelme¹, como queda demostrado documentalmente por una de las licencias de representación que aparecen al final de *La batalla del honor* y el contrato por el que éste se comprometió a representar las tres restantes en la localidad toledana de Oropesa en el año 1606 [San Román, 1935: documento núm. 211].

Lope firmó el manuscrito de la comedia en Madrid el 18 de abril de 1608 (BNE, Res. 154). El códice no presenta ninguna actuación censoria demasiado

* El contenido de esta ficha se debe mayoritariamente a Francisco Sáez Raposo, quien le ha dedicado a *La batalla del honor* un artículo específico [2010], si bien hemos hecho algunas inclusiones de citas y datos complementarios.

¹ Lope mantuvo con Riquelme una estrecha relación de amistad, bastante documentada desde el año 1602, que posiblemente se extendió hasta el final de los días de éste, veinte años después.

destacable, si bien Tomás Gracián Dantisco, quien aprobó su representación en 1608, advertía que debía hacerse “guardando la censura en ella dada” [f. 55r].

Hay una modificación que tal vez sea achacable a una intervención censoria. Se trata de la referencia a la nación del rey protagonista, Francia, que, ya desde la acotación inicial, es sustituida por Albania. Aunque puede relacionarse este cambio con el que se produce en el v. 2682 (donde las “cuatro mangas francesas” que componen uno de los imaginarios escuadrones que cree dirigir el Almirante en el momento climático de su pérdida de la razón se transforman en “tudescas”), lo cierto es que el presunto censor no lleva a cabo una labor exhaustiva en el texto, pues se pasan por alto otras referencias que de manera evidente ubican espacialmente la obra en territorio francés². Supone Sáez Raposo que tal vez

el compromiso matrimonial contraído en 1611 entre el futuro Felipe IV e Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia, animara a eliminar del texto una ambientación francesa que pudiera resultar ofensiva, aunque, finalmente, la intención no llegó a materializarse por completo. [2010: 943]

El asunto, sin embargo, tenía un más largo alcance³, como recordaba Montesinos a propósito de otra comedia de Lope, *El cuerdo loco* (autógrafo de 1602), ubicada en Albania: “Para Lope, más de una vez, Albania es el país imaginario, donde ocurren las cosas que por cualquier motivo no pueden referirse a países *reales*”; y explicaba así Montesinos algunos posibles motivos:

así acontece en *El blasón de los Chaves de Villalba*, una comedia (autógrafo de 1599) en la que Lope atacaba a Francia; siendo el momento de *entente cordiale*, los censores no autorizaron su representación; el poeta entonces tachó la palabra *Francia* y sobrescribió *Albania*. Así, en *La batalla del honor* (autógrafo de 1608), donde se da un caso análogo al anterior, sin que conste el motivo. Así, en *La fuerza lastimosa*, donde el rey, para hacer al conde Enrique juez de su propia causa, le refiere su misma culpa como una ocurrencia acaecida en un país que no hace al caso, Albania, por ejemplo. [1922: 155-156]

² Señala Sáez Raposo [2010] los ejemplos siguientes: “el conde Arnaldo se despide de París (v. 1058) con la intención de emprender un viaje que le llevará por Italia y España; en el v. 1135 el Almirante reafirmará su condición nobiliaria exclamando «¡Carlos soy de Valoes [...]»; en una de las estratagemas del rey por conquistar a Blanca, nombrará a su marido, el Almirante, su Cazador Mayor con el fin de introducir en la casa a uno de sus criados y así facilitarle la entrada en la misma. Éste, que se hace pasar por un cazador que instruirá al Almirante, declarará que «Soy diestro en todos los montes / desta tierra, y sé la estancia / de cualquier fiera en la Francia / por todos los horizontes» (vv. 1585-1588); por último, cuando el rey está ya totalmente determinado a separar a Blanca de su marido para poder contraer matrimonio con ella, alegando unos inexistentes maltratos del Almirante a aquélla, dirá: «[...] Yo voy dispuesto / a descasallos. La corona franca / cubrirá su cabeza por que quede / reina de Francia.» (vv. 2561-2564)”.

³ Hacemos, pues, algunos *adenda* al trabajo de Sáez Raposo.

En las notas a su edición de *La batalla del honor*, y a propósito de la acotación inicial (“*Rey de Francia, dos músicos y Enrique, privado suyo*”) explica Ramón Valdés que “no se tiene en cuenta la corrección de «Albania» por «Francia», dado que se trata de una intervención censoria. Además, es posible que ni siquiera los comediantes la tuvieran en cuenta y el censor se arrepintiera de su corrección, pues a diferencia de lo que ocurre en otros manuscritos con similares intervenciones censorias que afectan a toda la comedia, aquí no se advierte en ningún momento «A partir de aquí sustitúyase siempre *Francia* por *Albania*», ni se molesta el censor en ir tachando cada una de las alusiones” [*Lope VI-1*: 253].

La primera de las licencias consignadas indica que *La batalla del honor* fue representada en Madrid presumiblemente muy poco tiempo después de ser concluida, ya que está firmada el 21 de abril de ese mismo año 1608 por Tomás Gracián Dantisco. Éste afirmaba en ella que no había ningún inconveniente en representar la obra “reservando a la vista lo que fuera de la lectura se ofreciere, y lo mismo en los cantares y entremés”. Gracián Dantisco no sólo aparece con asiduidad en las licencias de representación de comedias en aquellos años, sino que pertenecía, además, al círculo de confianza de Lope desde hacía al menos un par de décadas⁴.

La segunda de las licencias de representación se expidió un par de años después, el 27 de julio de 1610, en la ciudad de Lisboa. Con un escueto y formulario “*Não té cousa de onde se não possa reprasentar*”, fray Manoel Coelho despachaba el permiso necesario para que la compañía de Riquelme pusiera en escena la comedia en la capital portuguesa.

Las últimas autorizaciones que incluye el manuscrito autógrafo están referidas al ámbito geográfico andaluz. Tras una petición de revisión firmada por el doctor don Jerónimo de Herrera el 24 de diciembre de 1610 con el objeto de que la comedia pudiera ser representada “[...] en Sevilla y su Arzobispado”, hallamos el permiso para tal fin redactado por el licenciado Juan Vázquez de Torres con la fecha errónea del 29 de febrero de 1610, pues claramente se trataba ya del año siguiente [f. 55v].

Por último, existen dos más, controladas por el licenciado Gonzalo Guerrero, canónigo de la doctoral de la iglesia de Jaén y provisor de ella, signadas en dicha ciudad el 21 y el 22 de julio de 1612⁵. La primera de ellas aparece a nombre del doctor Antonio de Godoy Chica, prior de la iglesia de San Pedro de

⁴ A él se deben, al menos, dieciocho licencias de representación correspondientes a las comedias de Lope compuestas entre los años 1604 y 1617, incluida la que ahora nos ocupa, cuyos manuscritos autógrafos se conservan. Además, se encargó de preparar las censuras relativas a la primera edición del *Peregrino en su patria* (1604) y a la comedia titulada *El primero Benavides*, cuya firma del 24 de enero de 1601 conocemos de manera indirecta a través de los datos consignados en el denominado manuscrito Gálvez [Presotto, 2000: 41-42].

⁵ En su edición de *Carlos V en Francia*, Arnold Reichenberger señaló que “*El licenciado Gonzalo Guerrero gave the permit for El príncipe despeñado on July 9, 1610; El leal criado on January 15, 1614; and La contienda de Don Diego García on January 17, 1614, all three for performance in Jaén*” [1962: 243].

Jaén, que revisó la comedia a petición del anterior. Según señala Sáez Raposo, no se trataba de la primera vez que Guerrero y Chica otorgaban licencias de representación para obras de Lope, ya que

Dos años antes, entre los días 11 y 18 de julio de 1610, ambos se encargaron de proveer de las aprobaciones necesarias para que la compañía de Antonio Granados representara en la ciudad de Jaén y los territorios dependientes de su Arzobispado las comedias *Carlos V en Francia*, *Estefanía la desdichada*, *El cordobés valeroso*, *Pedro Carbonero* y *La prueba de los amigos*. [2010: 945]⁶

Para finalizar, en la última de las aprobaciones de *La batalla del honor*, firmada por Guerrero ante el notario Sebastián de Mata⁷ ratificando el dictamen de Chica, se especifica que la licencia para llevar a cabo la representación se concedía concretamente “[...] a la compañía de Riquelme [...]”:

En la ciudad de Jaén, a veinte y dos del mes de julio de mil y seis y doce años, su merced el licenciado Gonzalo Guerrero, canónigo de la doctoral de la santa iglesia de Jaén, provisor general en ella y todo su obispado, habiendo visto la aprobación desta otra parte dada por el doctor Godoy, provisor de la iglesia de San Pedro desta ciudad, de la comedia intitulada *La batalla del honor* dijo que daba y dio licencia a la compañía de Riquelme para que en esta ciudad y obispado la puedan representar, y lo firmó de su mano.

El licenciado Gonzalo Guerrero.

Por su mandato firmado

Sebastián de Mata.

Cabe señalar, por último, que *La batalla del honor* conoció otras ediciones a lo largo del siglo XVII, y que hay también una suelta sin fecha atribuida a Fernando de Zárate, pseudónimo del criptojudío Antonio Enríquez Gómez.

⁶ En este caso, Reichenberger sólo documentaba que, además de dicha comedia, “*Doctor Antonio de Godoi Chica approved El cordobés valeroso Pedro Carbonero for performance in Jaén, on July 13, 1610*” [ibíd.].

⁷ Véase *La contienda de Diego García de Paredes*, en cuyas licencias también concurre este personaje.